



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Economía y de los organismos competentes, incorpore en el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2026, las partidas necesarias para la construcción de la rotonda principal de la Ruta Nacional N° 34, en el acceso a la ciudad de Embarcación, departamento General San Martín, provincia de Salta.

PAMELA CALLETTI

DIPUTADA NACIONAL



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La localidad de Embarcación, en el departamento General San Martín, concentra un flujo vehicular de magnitud creciente, producto de las actividades del sector agroindustrial, hidrocarburífero y comercial.

El presente proyecto tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Nacional y, en particular, al Ministerio de Economía de la Nación, la inclusión en el Presupuesto General de la Administración Nacional del ejercicio 2026 la construcción de la rotonda principal sobre la Ruta Nacional N° 34, en el acceso a la ciudad de Embarcación, departamento General San Martín, provincia de Salta.

La Ruta Nacional N° 34 es uno de los corredores viales más importantes del norte de nuestro país. Su carácter estratégico radica en que conecta economías regionales con grandes centros urbanos, articula la integración regional con los países vecinos y garantiza la circulación de cargas y pasajeros a nivel nacional e internacional. La construcción de esta rotonda representa una mejora en términos de infraestructura vial, y también responde a una necesidad urgente de seguridad, ordenamiento del tránsito y prevención de siniestros viales que lamentablemente suelen registrarse en esa zona debido a la falta de mantenimiento del corredor, al alto tránsito pesado y a la circulación local.

La incorporación de esta obra al presupuesto 2026 representa una acción concreta de equidad territorial asegura un acceso seguro y eficiente a la ciudad de Embarcación que no solo impacta en la vida cotidiana de sus habitantes, sino también en la dinámica de toda la región.

El norte argentino, y en particular la provincia de Salta, fue históricamente relegada en materia de infraestructura. Invertir en la construcción de la rotonda en Embarcación significa acercar el Estado Nacional al interior profundo, igualando oportunidades de desarrollo, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

fortaleciendo el arraigo de las comunidades locales como lo viene solicitando el gobernador de la provincia de Salta.

La concreción de esta obra tendrá un efecto multiplicador ya que generará empleo directo e indirecto, dinamizando la economía regional y a largo plazo, garantizará mayor competitividad a las producciones locales al mejorar los tiempos y costos logísticos, contribuyendo al crecimiento de sectores clave como la agroindustria, la energía y el comercio. Asimismo, potenciará el turismo en la región, al facilitar la conectividad y brindar mayor seguridad vial a los visitantes.

En términos federales y de planificación nacional, su incorporación al Presupuesto Nacional 2026 es verdadera política de crecimiento sostenible y fortalece la cohesión social y económica.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto, convencidos de que su aprobación significó un paso decisivo hacia un país más justo, integrado y con igualdad de oportunidades para todos sus habitantes.

PAMELA CALLETTI

DIPUTADA NACIONAL